



Descripción del Servicio

Proporcionar al ciudadano una herramienta donde podrá informar situaciones relacionadas a criaderos de mosquitos en la comunidad.



Audiencia

Público en general.



Consideraciones

- Esta información fue revisada y aprobada por la agencia. Es responsabilidad del ciudadano orientarse sobre toda documentación adicional, y de ser necesario, solicitar asesoría de un especialista. Tu Línea de Servicios de Gobierno 3-1-1 no está autorizada a ofrecer ningún tipo de asesoría, completar solicitudes y/o formularios a nombre del ciudadano.
- Con este servicio la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD) podrá manejar y coordinar los recursos del gobierno estatal en respuesta a situaciones relacionadas a criaderos de mosquitos en las comunidades.
- Todos los reportes se mantendrán de forma confidencial. Si el ciudadano no desea identificarse y mantenerse anónimo, no se podrá ofrecer seguimiento a estos referidos.



Lugar y Horario de Servicio

[Directorio de la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres \(AEMEAD\)](#)

Lugar: Carr. # 1 Km 24.5 Bo. Quebrada Arenas San Juan, P.R. 00926

Horario: Lunes a viernes de 8:00 am a 4:30 pm

Teléfono: (787) 724-0124



Costo del Servicio y Métodos de Pago

Solicitar el servicio no conlleva costo.



Requisitos para Obtener Servicio

1. El ciudadano podrá realizar reportes de situaciones relacionadas a criaderos de mosquitos mediante una de las siguientes formas:
 - Llamando a la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres (AEMEAD) al 787-724-0124 ext. 20000.
 - Nombre completo (se permiten llamadas anónimas)
 - Correo electrónico
 - Dos números de teléfono
 - Dirección física de la situación que está reportando (puede incluir puntos de referencia)
 - Descripción de la situación y cualquier otra información adicional.



Preguntas Frecuentes

- **¿Qué tipo de situaciones se pueden reportar?** – Se puede reportar todo tipo de situaciones relacionadas a criaderos de mosquitos que estén afectando a la comunidad, como, por ejemplo: piscinas abandonadas, acumulación de neumáticos, entre otras. Estas situaciones pudieran ser en escuelas, centros comunales, parques, industria privada o estructuras abandonadas públicas o privadas.



Enlaces Relacionados

Folleto(s) Informativo(s):

[Control del Mosquito](#)

[Enfermo con Chickungunya, Dengue o Zika](#)

[Posible asociación entre el virus Zika y microcefalia](#)

[Preguntas y Respuestas: La infección por el virus Zika y el embarazo](#)

[Prevención de picaduras de mosquitos](#)

[Virus del Zika: Lo que usted necesita saber](#)

Página(s) de Internet:

www.salud.gov.pr/Sobre-tu-Salud/Pages/Condiciones/Zika.aspx

www.cdc.gov/zika/

www.manejodeemergencias.pr.gov

www.pr.gov



Redes Sociales

Facebook: [ManejoDeEmergenciasPR](#)

Twitter: [AEMEAD1](#)